

I.M.



Industria y Comercio
SUPERINTENDENCIA

DELEGATURA PROPIEDAD INDUSTRIAL
División de Nuevas Creaciones

SOLICITUD
PATENTE DE MODELO DE UTILIDAD

21. EXPEDIENTE No.

06-9176

54. TITULO

CEPILLO DENTAL CON DISPENSAION DE
CAJAS DOS EN UNO

51. CLASIFICACION INTERNACIONAL

A41B 1/00

71. SOLICITANTE

JOSE GUSTAVO HERNANDEZ

DOMICILIO

COPI - VOME

74. APODERADO

Dr. Sergio R. COBARRA MONAGUT

22. BOGOTA, D.C.

RECIBO 31 / 2006

PETITORIO


Industria y Comercio
SUPERINTENDENCIA

SUPERINDUSTRIA Y COMERCIO

Radicación: 06009176 00000000

Folios: 10

Fecha (AMB): 2006-02-01 11:27:00

Trámite: 003 PATENTES D 1 REGISTRO/ 411 PRESENTA

Dependencia: 2020 DIVISION DE NUEVAS CREACIONES

**FORMULARIO UNICO DE SOLICITUD DE PATENTE
2000-3****1****SOLICITUD DE:**☐

Patente de Invención.

☒

Patente de Modelo de Utilidad.

2**SOLICITANTE
(71)**

Nombre: JOSE GUSTAVO HERNANDEZ

Dirección: CALLE 54 NORTE No. 2 GN-94
BARRIO PACARA, APTO. 101-B

Teléfono: 6654651 FAX:

E-mail:

Domicilio: CALI-VALLE

IDENTIFICACION

C.C.

☒

NIT

☐

C.E.

☐

Otro

☐

Número 2.592.188

3**REPRESENTANTE
APODERADO
(74)**Nombre: SERGIO ROLANDO CABRERA
MANRIQUEZDirección: AVDA. 5 NORTE No. 25N-48
CALI-VALLE (VER ANEXO).

Teléfono: 6605911 FAX: 6605914

E-mail: scabreras@telesat.com.co**IDENTIFICACION**

C.C.

☐

NIT

☐

C.E.

☒

Otro

☐

Número 205.990 T.P. 30.396

4**INVENTOR (ES)
(72)**

Nombre: JOSE GUSTAVO HERNANDEZ

Dirección: CALLE 54 NORTE No. 2 GN-94
BARRIO PACARA, APTO. 101-B

Teléfono: 6654691 Fax:

E-mail:

Domicilio: CALI-VALLE

IDENTIFICACION

C.C.

☒

NIT

☐

C.E.

☐

Otro

☐

Número 2.592.188

5**Título (54)****CEPILLO DENTAL CON DISPENSADOR DE CREMA DOS EN UNO****6****Clasificación Internacional (51)**A46B 1/00**7****Prioridad**

SI

☐

NO

☒

(33) País de Origen

(32) Fecha

(31) Número de Solicitud

8**Para publicar a partir de la fecha de la presente solicitud a los:**

6 meses

☐

12 meses

☒

18 meses

☐

Otro

☐**9****Comprobante de pago No.**06.8.539.**Fecha**02-01-2006

Instrucciones para el diligenciamiento del presente formulario, ver reverso de esta página.

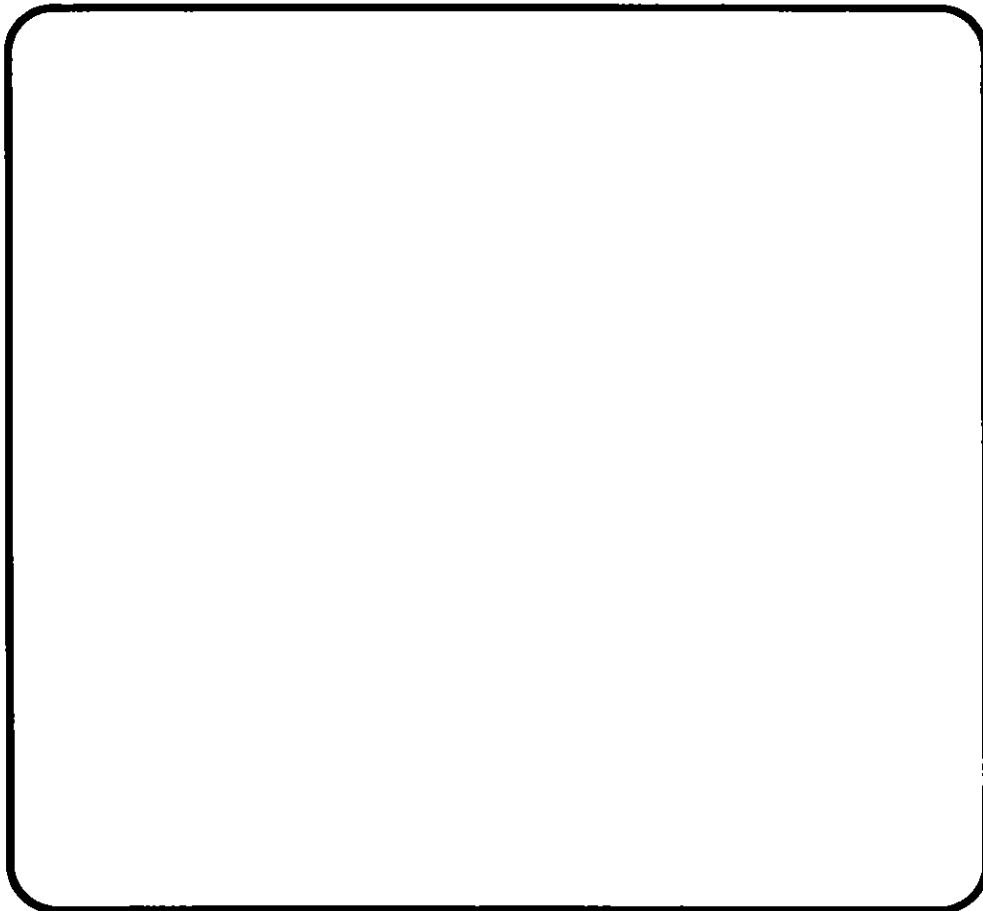
ANEX S

10

- ☒ Comprobante de pago de la tasa de presentación de la solicitud, por valor de \$ 272.000.00
- ☐ Comprobante de pago de la tasa por concepto de excedente de palabras en la publicación.
- ☐ Comprobante de pago por reivindicación de prioridad.
- ☐ Certificado de existencia y representación legal cuando el solicitante sea persona jurídica.
- ☒ Poderes, si fuere el caso.
- ☐ Copia certificada de la primera solicitud, si se reivindica prioridad.
- ☐ Traducción simple de la primera solicitud, si se reivindica prioridad
- ☒ Documento de cesión del inventor al solicitante o a su causante.
- ☒ Descripción de la invención.
- ☐ Una o más reivindicaciones.
- ☒ Dibujos y/o planos necesarios
- ☐ De ser el caso, documento que acredite la licencia o autorización de uso de conocimientos tradicionales de las comunidades indígenas.
- ☐ De ser el caso, certificado de depósito del material biológico
- ☐ Arte final 12x12

11

FIGURA CARACTERÍSTICA:



12

Nombre: SERGIO R. CABRERA MANRIQUEZ

Firma:

C.E. 205.990

T.P. 30.396

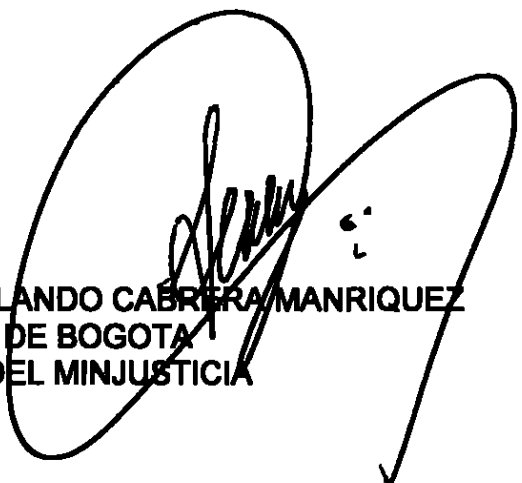
ANEXO No. 1

SERGIO ROLANDO CABRERA MANRIQUEZ, mayor de edad, vecino de la Ciudad de Cali, identificado con la Cédula de Extranjería No. 205.990 expedida en Bogotá, Abogado en ejercicio con Tarjeta Profesional No. 30.396 del Minjusticia, actuando como Apoderado dentro de este Proceso, solicitamos a usted lo siguiente:

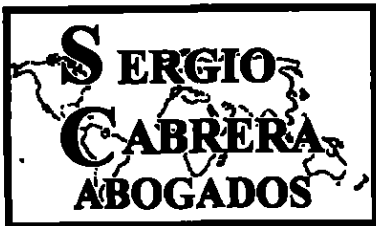
PETICION

Para efectos de las Notificaciones, solicitamos en la forma más respetuosa que todas las actuaciones dentro de este Proceso, sean notificadas en la AVENIDA 5 NORTE No. 25N-48, BARRIO VERSALLES, DE LA CIUDAD DE CALI (VALLE).

De la División, Atentamente:



DR. SERGIO ROLANDO CABRERA MANRIQUEZ
C.E. No. 205.990 DE BOGOTA
T.P. No. 30.396 DEL MINJUSTICIA



Dr. Sergio Cabrera Manríquez
Dr. Sergio Cabrera Torres
Dra. María Claudia de Cabrera

CORRESPONSABLES EN:

ECUADOR
PERU
VENEZUELA
BOLIVIA
CHILE
ARGENTINA
BRASIL
PARAGUAY
URUGUAY
PANAMA
COSTA RICA
GUATEMALA
ARUBA

HONDURAS
NICARAGUA
SALVADOR
MEXICO
ESTADOS UNIDOS
CANADA
REPUBLICA DOMINICANA
PUERTO RICO
CUBA
ESPAÑA
ALEMANIA
DINAMARCA
FRANCIA

INGLATERRA
IRLANDA
ITALIA
SUECIA
LUXEMBURGO
GRAN BRETAÑA
AUSTRIA
GRECIA
BELGICA
PORTUGAL
FINLANDIA
HOLANDA
JAPON

SEÑORES
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DIVISION DE NUEVAS CREACIONES.

ASUNTO: PROCESO GUBERNATIVO DE CONCESION Y REGISTRO DE LA PATENTE MODELO DE UTILIDAD " CEPILLO DENTAL CON DISPENSADOR DE-CREMA DOS EN UNO ".

SOLICITANTE: JOSE GUSTAVO HERNANDEZ

APODERADOS: SERGIO ROLANDO CABRERA MANRIQUEZ Y/O SERGIO ROBERTO CABRERA TORRES, Y/O MARIA CLAUDIA GORDILLO BERMEO.

JOSE GUSTAVO HERNANDEZ, mayor de edad, vecino de la Ciudad de Cali, identificado como aparece al pie de mi firma, obrando en mi propio nombre y representación, con domicilio en la Ciudad de Cali, Departamento del Valle, República de Colombia, atentamente manifiesto a ustedes:

P O D E R

Por medio del presente escrito, confiero Poder Especial amplio y suficiente a los Doctores SERGIO ROLANDO CABRERA MANRIQUEZ Y/O SERGIO ROBERTO CABRERA TORRES, Y/O MARIA CLAUDIA GORDILLO BERMEO, para que separadamente y en cualquier orden procedan a promover el PROCESO GUBERNATIVO DE CONCESION Y REGISTRO DEL MODELO DE UTILIDAD:

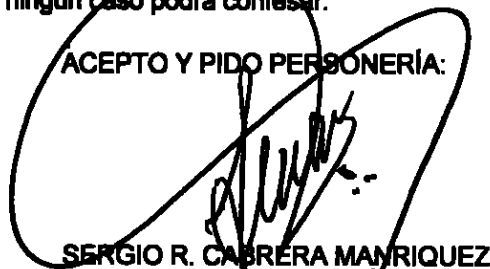
" CEPILLO DENTAL CON DISPENSADOR DE CREMA DOS EN UNO "

Mi Apoderado queda facultado para reivindicar prioridades, modificar, adicionar, o reformar las pretensiones de la solicitud, reclasificar, atender oposiciones gubernativas tanto oficiosas como a instancia de parte, pagar derechos o tasas, transigir, desistir, cancelar, recibir, renunciar, sustituir, revocar sustituciones y renunciar este poder, pero en ningún caso podrá confesar.

De la División, Atentamente,


JOSE GUSTAVO HERNANDEZ
C.C. No. 2.592.188 DE PALMIRA


SERGIO R. CABRERA TORRES
T.P. No. 52.140 DEL MINJUSTICIA
C.E. No. 18.1310 DE BOGOTA

ACEPTO Y PIDO PERSONERIA:

SERGIO R. CABRERA MANRIQUEZ
T.P. No. 30.396 DEL MINJUSTICIA
C.E. No. 205.990 DE BOGOTA


MARIA CLAUDIA GORDILLO BERMEO
T.P. No. 52.146 DEL MINJUSTICIA
C.C. No. 31.523.747 DE JAMUNDI



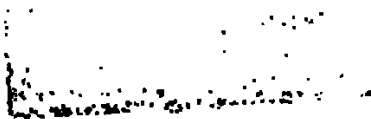
NOTARIA CATORCE DE CA.

AUTENTICACION Y RECONOCIMIENTO.

Ante esta Notaria comparece
el señor Jose Gustavo Hernandez,
Con C.C. No. 2.592.188 Palmita.
y declara que la firma puesta
en este documento es suya
y el contenido del mismo es
cierto.

Fecha

21 ENE 2006



TITULO: CEPILLO DENTAL CON DISPENSADOR DE CREMA INCLUIDO

RESUMEN DE LA INVENCION

El objetivo del presente Modelo de Utilidad es proporcionar un cepillo dental que comprende un dispensador de crema dental incorporado a manera de mango, es especialmente concebido para viajeros, o para uso en oficinas, restaurantes, lugares de estudio, de trabajo, o apartados del lugar de residencia, que permite dosificar la cantidad de crema a usar en cada cepillado, ya que tiene el dispensador una escala graduada para que se pueda controlar la cantidad de crema a usar, y el dispensador está dotado de un sistema de aire para la facilidad del recargue de la crema.

CAMPO DE LA INVENCION:

La invención consiste en un cepillo dental con dispensador de crema incorporado a manera de mango, el cual suministra la crema dental directamente en las cerdas del cepillo.

DESCRIPCION DEL ARTE PREVIO:

En el estado de la técnica se conocen cepillos que comprenden mangos separables a los cuales se les aplica la crema desde fuentes independientes, pero no se conocen cepillos dentales, que estén integrados a un dispensador de crema dental el cual suministra directamente en sus cerdas la crema, se realiza la presente invención para evitar transportar o cargar independientemente la crema y el cepillo.

Nuestro cepillo es reutilizable, porque ha sido diseñado de forma que cuando se termina la crema, permita realizar las recargas que sean necesarias, otro aspecto que permite su reutilización esta en los materiales con los que se fabrica el cepillo proporcionando determinado número de usos.

Breve descripción de los dibujos:

-La fig 1 muestra un despiece y corte longitudinal que permite ver claramente cada una de las partes que componen el cepillo dental con dispensador de crema incluido.

La Fig. 2 muestra el cepillo dental con dispensador de crema incluido, completamente ensamblado.

Descripción detallada de la invención

El cepillo dental con dispensador de crema incluido, esta conformado por secciones. Una primera sección ó cuerpo dispensador 1, conformada por un cilindro hueco 2, con una muesca 3 en uno de sus extremos, en el extremo opuesto posee un reborde perimetral escalonado 4, y una tapa de la cual se desprende un tronco cono hueco 5. En el extremo donde se encuentra la muesca se inserta una tuerca base 6, que consiste en un pequeño cilindro con una muesca 7, para que coincida exactamente con la muesca 3, del cilindro 2; dicha tuerca es para anclar un tornillo sin fin 8, que es el que permite que se desplace un embolo 9, que esta roscado concéntricamente, al girar el tornillo sin fin mediante la cabeza 10, este movimiento hace que el embolo se desplace hacia un extremo o hacia el lado contrario dentro del cuerpo del dispensador.

La segunda sección 11 esta configurada, por una cabeza de cepillo 12, con cerdas 13, y un pequeño mango 14 con su extremo a manera de tronco de cono hueco 15. Dicho tronco de cono hueco 15 se ensambla en el tronco de cono 5 del extremo del cuerpo dispensador, quedando una sola unidad acoplada. La cabeza del cepillo y el mango poseen internamente un canal 16 que desemboca en las cerdas del cepillo, dicho canal permite que al ser girado el tornillo del dispensador el embolo se desplace y presione la crema por su interior y llegue hasta las cerdas, de manera que el cepillo puede usarse inmediatamente y cuantas veces desee el usuario. Para proteger la cabeza del cepillo existe una tapa 17, consistente en un cilindro hueco con aleta 18, para fijación, esta tapa se ensambla mediante presión en el reborde perimetral

escalonado 4 del cuerpo dispensador protegiendo la cabeza del cepillo de la contaminación. Para recargar el cuerpo dispensador se coloca la boca del tubo de crema dental en el tronco de cono 4, y se gira el tornillo para que baje el embolo y succione la crema.

CAPITULO REMINDICATORIO

1- Cepillo dental con dispensador de crema caracterizado porque esta conformado por dos secciones una primera sección ó cuerpo dispensador (1), que comprende un cilindro hueco (2), que presenta en uno de sus extremos una muesca (3) y en el opuesto un reborde perimetral escalonado (4), y una tapa de la cual se desprende un tronco cono hueco (5); insertada en el extremo donde está la muesca se encuentra una tuerca base (6), que consiste en un pequeño cilindro con una muesca (7), que coincide exactamente con la muesca (3), del cilindro (2); en dicha tuerca va anclado un tornillo sin fin (8), que permite el desplazamiento de un embolo (9), que esta roscado concéntricamente cuando se gira el tornillo sinfin mediante la cabeza (10).

La segunda sección (11) esta configurada, por una cabeza de cepillo (12), con cerdas (13), y un pequeño mango (14) con su extremo a manera de tronco de cono hueco (15); dicho tronco de cono hueco (15) se ensambla en el tronco de cono (5) del extremo del cuerpo dispensador, de manera que se acopla conformándose una sola unidad. La cabeza del cepillo y el mango poseen internamente un canal (16) que desemboca en las cerdas del cepillo, dicho canal permite que al ser girado el tornillo del dispensador el embolo se desplace y presione la crema por su interior y llegue hasta las cerdas, finalmente se encuentra la tapa (17) protectora de la cabeza del cepillo consistente en un cilindro hueco con aleta (18), a manera de gancho y que se ensambla a presión en el reborde perimetral escalonado (4) del cuerpo dispensador.

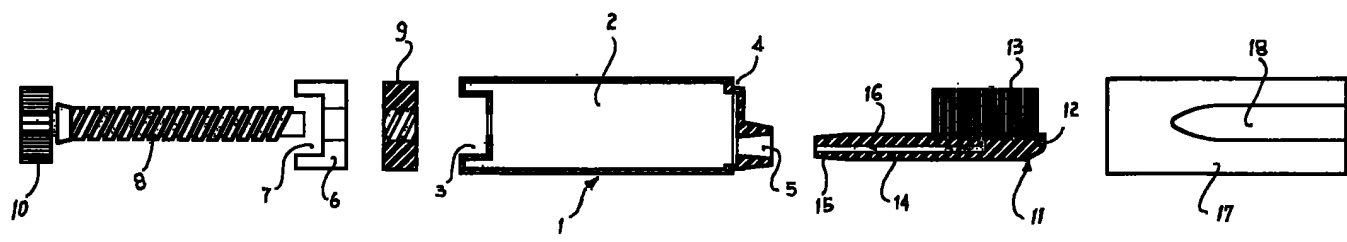


FIG. 1

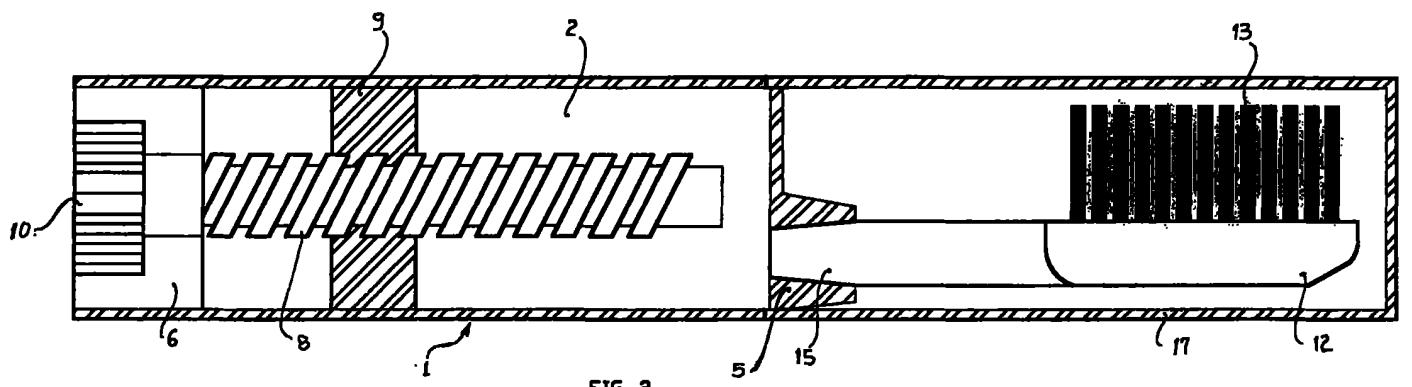


FIG. 2

10

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

NIT : 800176089-2

SUPERINDUSTRIA Y COMERCIO

Radicacion : 06009176 00000000 Folios: 10
Fecha (MM): 2006-02-01 11:27:00
Tramite : 003 PATENTES D 1 REGISTRO/ 411 PRESENTA
Dependencia: 2020 DIVISION DE NUEVAS CREACIONES

RECIBO OFICIAL DE CAJA : 06 - 8,539
FECHA : FEBRERO 1 DE 2006

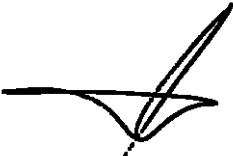
***** CONSIGNACION *****

DEPOSITANTE	TIPO PAGO	BANCO	CUENTA	No. PAGO	FECHA PGO	Vr. PAGO
FABRIPUNTO LTDA	CONSIGNACION	BANCO POPULAR	050-00110-6	35081019	31/01/2006	590,000.00
LUZ MARY JIMENEZ	CONSIGNACION	BANCO POPULAR	050-00110-6	35081020	31/01/2006	590,000.00
JOSE GUSTAVO HERNANDEZ	CONSIGNACION	BANCO POPULAR	050-00110-6	49738151	24/01/2006	272,000.00
GAETANO SCOLLO	CONSIGNACION	BANCO POPULAR	050-00110-6	49738152	30/01/2006	2,022,000.00
JAVIER RESTREPO	CONSIGNACION	BANCO POPULAR	050-00110-6	49738153	30/01/2006	590,000.00

***** C O N C E P T O *****

CANT.	RENTISTICO	CONCEPTO	TOTAL CONCEPTO
1	30005-01-01 SOLICITUDES	5 TRAMITES DE SOL. DE MODELO DE UTI	272,000.
		TOTAL :	\$ 272,000.00

SON: DOSCIENTOS SETENTA Y DOS MIL PESOS



RESPONSABLE : _____

RECIBO DE CAJA APLICADO AL EXPEDIENTE No. _____



Industria y Comercio

SUPERINTENDENCIA

SUPERINDUSTRIA Y COMERCIO

Radicación: 06009176 00000000

Folios: 10

Fecha (AMB): 2006-02-01 11:27:00

Trámite: 003 PATENTES 3 1 REGISTRO/ 411 PRESENTA

Dependencia: 2029 DIVISION DE NUEVAS CREACIONES

Delegatura de Propiedad Industrial División de Nuevas Creaciones

REQUISITOS NECESARIOS PARA PRESENTACIÓN Y AGILIZACIÓN DEL TRAMITE

PATENTE DE INVENCION ()	MODELO DE UTILIDAD ()	USUARIO ()	RADICADOR ()
-Indicación de que se solicita la concesión de una patente.		()	()
-Datos de identificación del solicitante o de la persona que se presenta la solicitud.		()	()
-Descripción de la invención.		()	()
-Dibujos de ser estos pertinentes.		()	()
-Comprobante de Pago de las tasas establecidas.		()	()
COMPLETA ()	INCOMPLETA ()	()	()

DISEÑO INDUSTRIAL ()

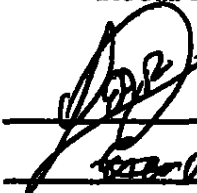
-Indicación de que se solicita el registro de Diseño Industrial.	()	()
-Datos de identificación del solicitante o de la persona que se presenta la solicitud.	()	()
-Representación gráfica y fotográfica del Diseño Industrial o muestra del Material que incorpora al diseño.	()	()
-Comprobante de Pago de las tasas establecidas.	()	()
COMPLETA ()	INCOMPLETA ()	()

ESQUEMA DE TRAZADO ()

-Indicación de que se solicita el registro de Diseño Industrial.	()	()
-Datos de identificación del solicitante o de la persona que se presenta la solicitud.	()	()
-Representación gráfica del Esquema Trazado.	()	()
-Comprobante de Pago de las tasas establecidas.	()	()
COMPLETA ()	INCOMPLETA ()	()

Firma Responsable:

Fecha:


2006 Febrero 01 de 2006



FORMATO DE DIGITALIZACION
RELACION DE ANEXOS



Royal
Technologies S.A.
Buenos Aires, Argentina

Expediente No		06009176	No de Folia
Item		No de unidades	
1	CD		
2	DVD		
3	REVISTA		
4	LIBRO		
5	PERIODICO		
6	DISQUETES		
7	SOBRE DE MANILA		
8	SOBRE BLANCO TAMANO CARTA	1	
9	SOBRE BLANCO TAMANO OFICIO		
10	OTROS:		
Observaciones: A la Final			

REPUBLICA DE COLOMBIA
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Folio 13

2020
Bogotá D.C.,

Doctor(a)
CARRERA MANRIQUEZ SERGIO ROLANDO
Apoderado(a) y/o Representante de
HERNANDEZ JOSE GUSTAVO

REFERENCIA	Radicación No. 06 9176
	Trámite 3
	Evento 1
	Actuación 416
	Oficio No. 275
	Folios 1

Teniendo en cuenta que la solicitud de privilegio de patente de modelo de utilidad que se tramita bajo el expediente indicado en la referencia, reúne los requisitos de forma establecidos en los artículos 26 y 27 de la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina, y en las demás disposiciones vigentes sobre la materia, se envía el extracto de la solicitud a la Oficina de Comunicaciones para efecto de su publicación en la Gaceta de Propiedad Industrial, conforme lo establece el artículo 40 de la misma Decisión, en concordancia con el artículo 85 de la misma decisión.

De acuerdo con lo previsto en el artículo 40, en concordancia con el artículo 85 de la Decisión 486/00; la publicación en este caso se hará a partir del día 01 del mes de Febrero de 2007.

Cúmplase
Dado en Bogotá DC,

23 MAR. 2006


ALIX CARMEN CESPEDES DE VERGEL
Jefe de la división de Nuevas Creaciones

adpa1